

ACTA N.º 185 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 25 de septiembre de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 199, relativa a garantizar la participación de los ayuntamientos en la negociación de la normativa y reparto de fondos del programa de contratación de personas desempleadas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/4300-0199]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 202, relativa a reconocimiento del derecho a la percepción de la Renta Social Básica para los jóvenes a partir de 18 años que hayan estado sometido a tutela o cualquier otra medida de protección, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0202]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 203, relativa a apoyo en la defensa de la legalidad democrática en Cataluña, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0203]
- . Interpelación N.º 116, relativa a criterios del Gobierno sobre el inicio del curso escolar 2017-2018, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0116]
- . Pregunta N.º 264, relativa a medidas previstas para ajustar a ley el periodo medio de pago a proveedores, presentada por D. Rubén Gómez González, del

Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/5100-0264]

- . Pregunta N.º 267, relativa a manera que afectan los cambios en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el inicio del curso académico, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/5100-0267]
- . Pregunta N.º 268, relativa a manera que afectan los cambios en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en la situación de adjudicación de las plazas vacantes de profesores y posibles soluciones, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/5100-0268]
- . Pregunta N.º 269, relativa a manera que afectan los cambios en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en los proyectos iniciados y anunciados, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/5100-0269]
- . Pregunta N.º 274, relativa a estrategia para consolidar Santo Toribio y el Camino Lebaniego como un destino turístico estable, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0274]
- . Pregunta N.º 275, relativa a medidas para garantizar la despolitización de la Justicia, presentada por D. Alberto Bolado Donis, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0275]

Las preguntas 267 a 269 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,